

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXIII — Nº 8.914		Correo Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
EDICION DE 28 PAGINAS				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.107.931
APARECE LOS DIAS HABLES		Salta, 19 de noviembre de 1971		
HORARIO <hr/> Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas		Mayor (R.E.) RICARDO J. SPANGENBERG Gobernador Dr. VICTOR MUSELI Ministro de Gobierno Ing. RAFAEL LUIS SOSA Ministro de Economía Sr. LUCIO CORNEJO ISASMENDI Ministro de B. Social		DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 538 TELEFONO Nº 14780 <hr/> EDDY OUTES Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora despues de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 1866/71

Art. 2º — Ampliase el art. 4º del decreto 751/70, dejándose establecido que el importe de \$ 100 (CIEN PESOS), fijado como única tarifa para las publicaciones de los balances de sociedades anónimas, deberá ser abonado íntegramente al momento de encargar la publicación.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0,20
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	0,30
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	0,50
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años ..	0,80
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	1,20
Número atrasado de más de 10 años ..	1,50

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 6,00	Semestral	\$ 14,00
Trimestral	„ 9,00	Anual	„ 27,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de \$ 100,00 (Cien pesos).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos), por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de (\$ 4,00) cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabra, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente
	10 días		20 días		30 días	
Sucesorios	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Otros Remates	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Minas	22,00	120 cm.				
Contratos Estatutos Sociales	0,09	(la palabra)				
Balances	12,00	70 cm.	24,00	150 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	14,00	90 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

	Pág. Nº
M. de Gobierno Nº 2088 del 24- 9-71 — Apruébase el presupuesto de gastos y cálculo de recursos, Ejercicio 1971, de la Municipalidad de San Carlos	7005
„ „ „ 2089 „ „ — Apruébase el presupuesto de gastos y cálculo de recursos, Ejercicio 1971, de la Municipalidad de General Ballivián Dpto. de San Martín	7007
„ „ „ 2090 „ „ — Reconócense los servicios desempeñados por la Escribana Pública Nacional Alejandrina Teresa Barrios de Ossola	7010
M. de Economía „ 2091 „ „ — Acuérdate a la Municipalidad de El Galpón un anticipo de \$ 50.000 a cuenta de las participaciones que le corresponderían por el ejercicio 1972	7010
M. de Gobierno „ 2092 „ „ — Ratificanse las resoluciones Nros. 333-71 y 338-71 de fecha 30 de julio de 1971, dictadas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán	7010
M. de Economía „ 2093 „ „ — Renuncia de la Sra. Martha Susana Fernández de Aventín y designase a la Sra. Marta Elena Padilla de Peretti	7011

M. de Economía Nº 2094 del 24-9-71 — Reconócese un crédito por la suma de \$ 913,79 a favor de la Compañía Argentina de Teléfono .

7011

LICITACION PUBLICA

Nº 9060 — Departamento de Ingeniería Mantenimiento. Nº 6. Dim. 71	7012
Nº 9041 — Direc. Nacional de Vialidad. Lic. Nº 374/71	7012
Nº 9024 — Departamento de Ing. y Mantenimiento. Lic. Nº 80 - DIM-71	7012
Nº 9023 — Deprtamento de Ing. y Mantenimiento. Lic. Nº 47 - DIM-71	7012
Nº 9022 — Dirección de Vialidad de Salta. Lic. Nº 18	7013
Nº 9011 — Agua y Energía Eléctrica. Lic. Nº 197/71	7013
Nº 8922 — Ministerio de Obras y Serv. Públicos. Licit. Nº 84-DIM-71	7013

EDICTO CITATORIO

Nº 8976 — Benito Palermo Díaz	7013
Nº 8953 — Silvestre Benicio	7014
Nº 8952 — Rosa Río Marín	7014

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 9085 — Felisa Blas de Tapia	7014
Nº 9080 — Mercedes Toledo de Saravia	7014
Nº 9040 — Juana Camacho de Loza	7014
Nº 9027 — De Héctor Manuel López	7014
Nº 9026 — De Sara García de Torena	7014
Nº 9025 — De Juan de Dios Michel	7015
Nº 9018 — De María Julia Pereyra de Ibire	7015
Nº 8997 — López de Benavidez Juana	7015
Nº 8992 — Quevedo Cornejo	7015
Nº 8991 — Pedro Yurquina	7015
Nº 8984 — Yolanda De Monte de Giorgini	7015
Nº 8981 — Ernesto Sartini	7015
Nº 8972 — Bonifacio del Rosario Castro	7015
Nº 8958 — José María Alvarez Rodríguez	7015
Nº 8948 — Ceferino Mamaní	7015
Nº 8947 — Agüero Florencia o Florencia Carrizo de Guaymás e Indalecio Guaymás	7015
Nº 8944 — Guillermo Víctor Cornejo Murúa	7016
Nº 8943 — Augusto Robustiano Saravia	7016
Nº 8940 — Víctor Taboada	7016
Nº 8924 — María Matías Gago	7016
Nº 8925 — Ernesto Cruz	7016
Nº 8926 — María Isabel Salvatierra de Moreno	7016
Nº 8929 — José Flores o José Teodoro Flores	7016
Nº 8930 — Beccari María Palmira Mepomone Santarelli de	7016

REMATE JUDICIAL

Nº 9097 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. Santillán Rosa Fois y otro	7016
Nº 9096 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. Bañagasta Teófilo	7017
Nº 9095 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. Paz Marcos Tomás	7017
Nº 9094 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. Carmen P. de Díaz	7017
Nº 9093 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. María del C. González	7017
Nº 9091 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. Alcira Ríos	7017
Nº 9090 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. María Estela Dagum	7017
Nº 9089 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. Rojas Máximo	7017
Nº 9088 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. Ramona Adelina Gómez de Gómez ..	7018
Nº 9087 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. Carrizo-Angel Valentín	7018
Nº 9084 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Menossi E. Orlando c/Julio Orlando Orellana ..	7018
Nº 9079 — Por Raúl Racioppi. Juicio: L.C.C.A.S.S.A. vs. Nallín Juan Carlos y otro ..	7018
Nº 9078 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. Ricardo R. Chauque y otro	7018
Nº 9077 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. Nicolás Rodríguez	7018
Nº 9076 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. Ruperto Salvatierra	7019
Nº 9075 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. Ricardo Arias	7019

	Pág. Nº
Nº 9074 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. Forniels Ester A. González de	7019
Nº 9073 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. Mosa de Pérez Luisa	7019
Nº 9072 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. Zerpa Juana Dávila de	7019
Nº 9071 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. García Giménez Floreano	7019
Nº 9070 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. Fregenal María I. Acosta de	7019
Nº 9069 — Por Raúl Racioppi. Juicio: M.S.A. vs. Chaile Luis	7020
Nº 9068 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Enrique Torres y Cia. vs. Casa Dioli S.R.L. ..	7020
Nº 9067 — Por Efraín Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Pema Alberto B. y otro	7020
Nº 9066 — Por Efraín Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Soletto de Flores Amanda y otro ..	7020
Nº 9065 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Chemeco S.R.L. vs. Ricardo López	7020
Nº 9064 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Mercurio S.A. vs. Guaymás Héctor Felipe	7020
Nº 9057 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Establecimiento Fabriles Guereño S.A. vs. Gómez Ramón L.	7020
Nº 9056 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Peuser S.A. vs. Coop. de Viviendas Consumo y Obra Social Salta	7021
Nº 9054 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Maggi Oscar L. c/Castillo J. Figueroa	7021
Nº 9048 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Arencó S.R.L. vs. Lara Maldonado Raúl E. ..	7021
Nº 9047 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Conór S.A. vs. Sergio Félix Saravia	7021
Nº 9046 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Mendoza Damián vs. Yobi Antonio y otro	7021
Nº 9045 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Covill S. en Com. c/José Roberto Tobío	7021
Nº 9037 — Por Raúl Racioppi. Juicio: D.N.M. vs. Chibán Ignacio A. y otro	7022
Nº 9032 — Por Carlos Arturo Curá. Juicio: Slaiman J. Salomón e Hijos c/Rinaldi e Hijos	7022
Nº 9017 — Por Francisco F. Gallardo. Juicio: Juan T. Epifani vs. Sucesión Angela Sala y otros	7022
Nº 8993 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Bellini Edgardo Carlos vs. Luna Valentín y otro ..	7022
Nº 8960 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Morizzio Alberto y otro	7023
Nº 8954 — Por Enrique F. Castellanos. Juicio: Ovejero Elena del C. vs. José Roldán ..	7023

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 9052 — Carmona y Rodríguez S.R.L.	7023
Nº 9050 — Jorge Solís	7023

POSESION VEINTEAÑAL

Nº 8989 — David M. Saravia	7024
Nº 8985 — Albornoz Julio Argentino	7024
Nº 8934 — Angel Pío Carrizo	7024

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 9092 — A favor de la Sra. Blanca Olga de Arellano	7025
Nº 9039 — Trust Roperó	7025

VENTA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 9055 — Molino Orán	7025
-----------------------------	------

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 9089 — Panorama S.A. Para el día 27-11-71	7025
Nº 9086 — Club Atlético Independiente. Para el día 29-11-71	7025
Nº 9083 — Cía. Argentina de Seguros Anta S.A. Para el día 30-11-71	7026
Nº 9082 — Cía. Argentina de Seguros Anta S.A. Para el día 30-11-71	7026
Nº 9081 — Lázaro Dolensky S.A. Para el día 4-12-71	7026
Nº 9062 — El Cóndor S.A. Para el día 5-12-71	7026
Nº 9061 — Acción S.A. Para el día 3-12-71	7026
Nº 9053 — Club de Pesca El Dorado de Campo Santo. Para el día 17-12-71	7027

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

Salta, 24 de setiembre de 1971

DECRETO Nº 2088

Ministerio de Gobierno

Expediente Nº 53-1752.

Por las presentes actuaciones la Municipalidad de San Carlos, departamento del mismo nombre, eleva para su aprobación el presupuesto de gastos y cálculo de recursos, Ejercicio 1971;

Por ello; atento lo dictaminado por el señor Asesor Contable de la Dirección de Coordinación de Municipalidades a fs. 18- y lo solicitado por este último organismo a fs. 18 vta. de estos obrados;

El Gobernador de la Provincia

D E C R E T A:

Artículo 1º — Apruébase el presupuesto de gastos y cálculo de recursos —Ejercicio 1971—, de la Municipalidad de San Carlos, departamento del mismo nombre, que co-

rra de fs. 1 a fs. 4 del presente expediente y cuyos totales ascienden a la suma de:

Presupuesto de gastos	\$ 51.674.41
Cálculo de recursos	\$ 47.170.—

Déficit \$ 4.504.41

Art. 2º — Dispónese que al publicarse en el Boletín Oficial el presente decreto deberá también transcribirse el texto íntegro de la ordenanza municipal que se aprueba precedentemente, a cuyos efectos la Dirección de Coordinación de Municipalidades deberá remitir al organismo de referencia, copia legalizada de la ordenanza respectiva.

Art. 3º — El presente decreto será re-ferendado por los señores Ministros de Gobierno y de Economía.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Museli

Sosa

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 1971

RECURSOS CORRIENTES

Del Ejercicio

a) de Origen Provincial			
Coparticipación Impuestos Nac.			
Coparticipación Impuestos Prov.	25.511,84	23.396,91	25.600,—
Suma columnas 2 y 3			25.600,—
b) Recursos Propios			10.570,—
Alumbrado y Limpieza	3.500,—	2.868,02	3.500,—
Tasas de Negocios Pesas y Medidas	1.166,77	777,64	1.200,—
Derecho de Piso y Ambulancia	450,—	342,50	450,—
Patentamiento de Automotores	1.482,22	748,61	800,—
Derecho sobre Espectáculos Públicos	935,—	760,—	1.000,—
Rifas y otros juegos permitidos	—,—	—,—	—,—
Derechos de Matadero	1.307,60	1.082,70	1.300,—
Derechos de Mercado	—,—	—,—	—,—
Derechos de Cementerio	100,—	54,20	100,—
Transferencia de Ganado	600,—	222,65	300,—
Guías de Cueros	100,—	65,90	100,—
Sellados	-100,—	98,50	100,—
Multas y Recargos	126,44	95,—	120,—
Ingresos Varios	1.500,—	1.550,41	1.600,—
	11.368,03	8.666,13	
De Ejercicios Anteriores			
a) De Origen Provincial			500,—
Ajuste Copartic. años anteriores			
b) Recursos Propios	500,—	390,—	500,—
Renta atrasada			

TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES				36.670,—
RECURSOS DE CAPITAL				
Venta de bienes Municipales	600,—	50,—	500,—	10.500,—
Recupero Invers. Ej. anteriores	—	—	—	
Recupero de Créditos	—	—	—	
Otros Recupero de Capital (Banco Préstamos)	—	—	10.000,—	
	<u>1.100,—</u>	<u>440,—</u>		
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL				10.500,—
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES				36.670,—
TOTAL GENERAL DE RECURSOS				47.170,—
EROGACIONES CORRIENTES				
SUELDOS				
a) Personal Administrativo				10.920,—
Intendente	3.600,—	3.600,—	3.600,—	
Secretario	2.696,40	2.696,40	3.000,—	
Contador	1.320,—	1.320,—	1.680,—	
Oficinista	2.054,40	2.054,40	2.640,—	
Totales columnas 2 y 3	<u>9.670,80</u>	<u>9.670,80</u>		
b) Personal Obrero				10.800,—
1 Peón Principal	2.118,60	2.118,60	2.880,—	
3 Peones	5.392,80	5.392,80	7.920,—	
Totales columnas 2 y 3	<u>7.511,40</u>	<u>7.511,40</u>		
c) Personal Transitorio				1.500,—
Jornales	800,—	1.133,43	1.500,—	
Totales columnas 2 y 3	<u>800,—</u>	<u>1.133,43</u>		
BONIFICACIONES Y SUPLEMENTOS				
Sueldo anual complementario	1.361,85	1.361,85	1.810,—	4.310,—
Salario Familiar	2.160,—	1.800,—	2.500,—	
Bonificaciones:				
Escolaridad y familia numerosa	600,—	2.000,—	—	
Totales columnas 2 y 3	<u>4.121,85</u>	<u>5.161,85</u>		
APORTES PATRONALES				
Caja de Jubilaciones y Pensiones	1.070,—	984,14	2.588,—	3.176,—
Instituto Provincial de Seguros	340,—	294,56	588,—	
Totales columnas 2 y 3	<u>1.412,—</u>	<u>1.278,70</u>		
TOTAL DE EROGACIONES EN PERSONAL				30.706,—
OTRAS EROGACIONES				
a) Servicios				3.450,—
Elementos de Limpieza	200,—		200,—	
Alumbrado Público	2.400,—		2.400,—	
Combustibles y Lubricantes	800,—		800,—	
Repuestos	250,—		250,—	
Reparaciones	300,—		300,—	
Conservación de calles	500,—		500,—	
b) Subsidios y Subvenciones				700,—
Ayuda a Pobres de Solemnidad	100,—		150,—	
" a Cooperadoras Escolares	200,—		200,—	
" a Entidades Deportivas	—		100,—	
" a Terceros	250,—		250,—	
c) Gastos Generales				5.200,—
Gastos de Oficina	250,—		200,—	
Comunicaciones	200,—		200,—	
Viático y Movilidad	300,—		1.800,—	
Honorarios a Terceros	600,—		1.200,—	

Fiestas Patronales	400,—	1.500,—	
Gastos Varios	500,—	300,—	
TOTAL			9.350,—
GASTOS EN PERSONAL			30.706,—
TOTAL DE EROGACIONES CORRIENTES			40.056,—
EROGACIONES DE CAPITAL			
ITEM II			
a) Inversiones			1.000,—
Moblaje y Artefactos	300,—	—,—	
Máquinas de Escritorio	—,—	—,—	
Adquisición de Herramientas	250,—	400,—	
Adquisición de Maquinarias	—,—	—,—	
Adquisición de Automotores	—,—	—,—	
Adquisiciones Varias	400,—	600,—	
b) Obras Públicas			1.500,—
Mejoras en Prop. Municipales	800,—	—,—	
Construcción de Obras Varias	—,—	1.500,—	
c) Deuda Pública			9.118,41
Caja de Jubilaciones y Pensiones	500,—	800,—	
Instituto Provincial de Seguros	400,—	458,41	
Agua y Energía Eléctrica	3.465,60	7.860,—	
TOTAL DE EROGACIONES DE CAPITAL			11.618,41
TOTAL DE EROGACIONES CORRIENTES			40.056,—
TOTAL GENERAL DE EROGACIONES			51.674,41

Julio César Tula
 Presidente Comisión Municipal
 San Carlos - SALTA

Salta, 24 de setiembre de 1971.

DECRETO Nº 2089

Ministerio de Gobierno

Expediente Nº 53-1768.

Por las presentes actuaciones la Municipalidad de General Ballivián, departamento San Martín, eleva para su aprobación el presupuesto de gastos y cálculo de recursos —Ejercicio 1971— (Ordenanza número 21 de fecha 12/III/71);

Por ello; atento lo dictaminado por el señor Asesor Contable de la Dirección de Coordinación de Municipalidades a fs. 17 y lo solicitado por este último organismo a fs. 10 de estos obrados;

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el presupuesto de gastos y cálculo de recursos —Ejercicio 1971—, de la Municipalidad de General Ballivián, departamento San Martín, que corre de fs. 1 a fs. 3 del presente expediente

y cuyos totales ascienden a la suma de \$ 28.297,37 (Veintiocho mil doscientos noventa y siete pesos con treinta y siete centavos).

Art. 2º — Dispónese que al publicarse en el Boletín Oficial el presente decreto deberá también transcribirse el texto íntegro de la ordenanza municipal que se aprueba precedentemente, a cuyos efectos la Dirección de Coordinación de Municipalidades deberá remitir al organismo de referencia, copia legalizada de la ordenanza respectiva.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Gobierno y de Economía.

Art. 4º — Comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Museli

Sosa

General Ballivián, 12 de marzo de 1971.

ORDENANZA Nº 21

En la Municipalidad de General Ballivián, departamento San Martín, provincia de Salta, el Presidente de la Comisión Municipal, en uso de sus atribuciones, ACUERDA Y ORDENA:

1º Fijase el Cálculo de Recursos de la Municipalidad de General Ballivián para el Ejercicio administrativo del año 1971 en la suma de Pesos Ley 18.188 Veinte y ocho mil doscientos noventa y siete pesos c/37/100 (\$ 28.297,37), distribuidos en la forma siguiente:

2º El Cálculo de Gastos Generales de la Municipalidad de General Ballivián, a fijado para el Ejercicio administrativo del año 1971, en la suma de pesos ley 18.188 Veinte y ocho mil doscientos noventa y siete pesos c/37/100 (\$ 28.297,37), distribuidos en la forma siguiente:

EJERCICIO 1971

a) De Origen Provincial		
Coparticipación en Impuestos Provinciales		\$ 25.095.37
b) Recursos Propios		
Alumbrado y limpieza	\$ 250.—	
Tasas de Negocios Pesas y Medidas	" 15.—	
Producido Energía Eléctrica	" 450.—	
Derecho de Piso y Ambulancia	" 30.—	
Patentamiento de Automotores	" 1.300.—	
Derecho sobre Espectáculos Públicos	" 20.—	
Rifas y otros juegos permitidos.	" 20.—	
Derecho de Matadero	" 360.—	
Derecho de Cementerio	" 10.—	
Transferencia de Ganado	" 200.—	
Expedición carnets y otros certificados	" 300.—	
Sellados	" 220.—	
Multas y recargos	" 15.—	
Ingresos Varios	" 12.—	
		\$ 3.202.—
TOTAL DE RECURSOS		\$ 28.297.37

El Cálculo de Recursos que antecede asciende a la suma de pesos ley 18.188 Veinte y ocho mil doscientos noventa y siete pesos c/37/100.

Comuníquese y elévese a la aprobación del Poder Ejecutivo de la provincia de Salta, y regístrese.

General Ballivián (Salta), a los 12 días del mes de marzo de mil novecientos setenta y uno.

EJERCICIO 1971

CAPITULO II - PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM I

EROGACIONES CORRIENTES

SUELDOS

a) Personal Administrativo		
Intendente	\$ 3.600.—	
Secretario - Contador	" 2.160.—	
		5.760.—
Bonificaciones y Suplementos		
Sueldo anual complementario	\$ 480.—	
Otras bonificaciones	" 400.—	\$ 880.—
Aportes Patronales		
Caja de Jubilaciones y Pensiones	\$ 374.40	
Instituto Provincial de Seguros	" 156.—	

		\$ 530.40
TOTAL DE EROGACIONES EN PERSONAL		\$ 7.170.40
OTRAS EROGACIONES		
a) Servicios		
Limpieza Cementerio	\$ 720.—	
Conservación Inmuebles	" 100.—	
Acarreo y Flete	" 100.—	
Elementos de Limpieza	" 200.—	
Alumbrado Público (Cont. Operario)	" 2.160.—	
Combustible y Lubricantes	" 2.381.06	
Repuestos	" 800.—	
Reparaciones	" 800.—	
Conservación de calles	" 1.500.—	
Conservación de Parques	" 400.—	
Atención bombeo de agua (Operario)	" 2.640.—	
		\$ 11.801.06
b) Subsidios y Subvenciones		
Ayuda a Pobres de Solemnidad	\$ 200.—	
Ayuda a Cooperadoras Escolares	" 300.—	
Ayuda a Entidades Deportivas	" 100.—	
		\$ 600.—
c) Gastos Generales		
Gastos de Oficina	\$ 200.—	
Comunicaciones	" 100.—	
Viáticos y Movilidad	" 1.200.—	
Consejo General de Educación	" 25.50	
Fiestas Patronales	" 600.—	
Gastos Varios	" 200.—	
		\$ 2.325.50
TOTAL DE EROGACIONES CORRIENTES		\$ 21.896.96

EJERCICIO 1971**CAPITULO II - PRESUPUESTO DE GASTOS****ITEM II****EROGACIONES DE CAPITAL**

a) Inversiones		
Moblaje y Artefactos	\$ 100.—	
Máquinas de Escritorio	" 100.—	
Adquisición de Herramientas	" 400.—	
		\$ 600.—
b) Obras Públicas		
Ampliación de Matadero	" 100.—	
Tendido Red Eléctrica	" 4.000.—	
Construcción de Plazoleta	" 1.700.41	
		\$ 5.800.41
TOTAL DE EROGACIONES DE CAPITAL		\$ 6.400.41
MAS TOTAL DE EROGACIONES CORRIENTES		\$ 21.896.93
TOTAL DE EROGACIONES CORRIENTES		\$ 28.297.37

Samuel Córdoba
Presidente Comisión Municipal

Salta, 24 de setiembre de 1971

DECRETO Nº 2090

Ministerio de Gobierno

Expte. Nº 85-137

Por las presentes actuaciones la Escribana Pública Nacional Alejandrina Teresa Barrios, de Ossola, secretaria del Juzgado Correccional Segunda Nominación, solicita el reconocimiento y pago de los servicios desempeñados interinamente como secretaria del Juzgado de Menores, desde el 27-IV-70 hasta el 27-VII-70 inclusive;

Por ello; atento a la certificación corriente a fs. 2, expedida por la Secretaría de la Excm. Corte de Justicia de la Provincia, a lo informado por Contaduría General de la Provincia a fs. 5, y por la Dirección General de Administración de Personal a fs. 6, de estos obrados,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Reconócese los servicios desempeñados por la Escribana Pública Nacional ALEJANDRINA TERESA BARRIOS DE OSSOLA, M. I. Nº 2.724.484, Secretaria del Juzgado Correccional Segunda Nominación, en el cargo de Secretaria del Juzgado de Menores, desde el 27-IV-70 hasta el 27-VII-70 inclusive, con el 50 % de los haberes.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, se imputará a Jurisdicción 2, Unidad de Organización 6, Finalidad 8, Función 01, Sección 4. Sector 7, Partida Principal 5, Parcial 1, O.D.F. 51, Ejercicio 1971.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Museli

Salta, 24 de setiembre de 1971

DECRETO Nº 2091

Ministerio de Economía

Expte. Nº 53-1784/71.

Visto lo solicitado por la Municipalidad de El Galpón en el sentido de que se le otorgue un anticipo de \$ 50.000,00 a cuenta de las participaciones que le correspondería por el año 1972; y, CONSIDERANDO:

Que dicho importe será destinado a equilibrar las deudas y efectuar obras necesarias en ese Municipio;

Que es propósito del Poder Ejecutivo resolver favorablemente todas las inquietudes de los Gobiernos Comunes de la Provincia, para el normal desenvolvimiento de los mismos;

Por ello;

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Acuérdate a la Municipalidad de EL GALPON un anticipo de \$ 50.000 (Cincuenta mil pesos) a cuenta de las participaciones

que le correspondería por el Ejercicio 1972, suma ésta que será destinada a equilibrar deudas y efectuar obras necesarias en ese Municipio.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquidese y por su Tesorería General páguese a favor de la Municipalidad de EL GALPON la suma de \$ 50.000 (Cincuenta mil pesos) en concepto de anticipo de participaciones acordado por el artículo anterior.

Art. 3º — En virtud de lo dispuesto por el artículo 1º, la Municipalidad de EL GALPON, se obliga a reintegrar la suma señalada en 12 (doce) cuotas mensuales, iguales y consecutivas, sin intereses, a partir del mes de enero de 1972, debiendo a tal efecto Contaduría General de la Provincia, mediante comunicación al Banco Provincial de Salta proceder a las retenciones mensuales correspondientes a partir de la fecha antes referida.

Art. 4º — La erogación que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará a la cuenta 004 Reparticiones Autárquicas y Municipalidades - Cuentas Corrientes - 09 Municipalidad de la Provincia.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Sosa

Lavín

Salta, 24 de setiembre de 1971

DECRETO Nº 2092

Ministerio de Gobierno

Expte. Nº 62-43.

El Departamento de Ciencias Económicas de Salta, mediante nota de fecha 9 de agosto del año en curso, solicita la ratificación de las resoluciones Nros. 333-971 y 338-971, dictadas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán con fecha 30 de julio de 1971, mediante las cuales se resuelve designar profesores para la casa de estudios citada en primer término;

Por ello; atento los términos contenidos en las resoluciones de referencia y lo solicitado por la Secretaría de Estado de Educación y Cultura a fs. 4 de estos obrados,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Ratifícanse las resoluciones Nros. 333-971 y 338-971, de fecha 30-VII-71, dictadas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, cuyas partes dispositivas se transcriben a continuación:

RESOLUCION Nº 333-971

"Artículo 1º — Designar al profesor, señor RAFAEL VICENTE MORENO, L. E. Nro. 7.210.842, Jefe de Trabajos Prácticos (régimen anual) a la cátedra "Análisis Matemático" del Departamento de Ciencias Económicas de Salta, dependiente de esta Facultad, a partir de

la fecha en que se haga cargo de sus funciones. — Art. 2º: Comuníquese al Departamento de Ciencias Económicas de Salta y archívese. — Fdo.: Dr. ERNESTO RAMON CERRO, Decano. - Fdo.: MANUEL CESAR RUESJAS, Secretario”.

RESOLUCION Nº 338-971

“Artículo 1º — Designar al señor RAFAEL EDUARDO GONZALEZ, L. E. Nº 7.850.744, D. M. 63, Ayudante de la cátedra “Estadística” del Departamento de Ciencias Económicas de Salta, dependiente de esta Facultad, con la única y total retribución de \$ 200.- (Doscientos pesos) mensuales, a partir del día 1º de julio y hasta el 31 de diciembre del corriente año. — Art. 2º: El gasto que demande lo dispuesto por el art. anterior deberá imputarse a la partida Sección 0 - Sector 3 - Partida Principal 9 - Parcial 5, del presupuesto vigente del Departamento de Ciencias Económicas de Salta, dependiente de esta Facultad. Art. 3º: Comuníquese al Departamento de Ciencias Económicas de Salta y archívese. — Fdo.: Dr. ERNESTO RAMON CERRO, Decano. - Fdo.: MANUEL CESAR RUESJAS, Secretario”.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Educación y Cultura.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Museli

Palacios

Salta, 24 de setiembre de 1971

DECRETO Nº 2093

Ministerio de Economía

Exptes. Nros. 14-01016 y 14-01299/71

VISTO el presente expediente, relativo a la renuncia presentada por la empleada de la Dirección de Recursos Naturales, señora Martha Susana Fernández de Aventín, y el informe de la Dirección General de Administración del Personal obrante a fojas 16, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución número 388 del Ministerio de Economía dejó sin efecto su anterior número 207, por la que se aprobaba una licencia por enfermedad acordada por el servicio de reconocimientos médicos a favor de la causante;

Que dicha licencia por razones de salud fue objetada porque se comprobó que la mencionada empleada había trabajado normalmente en Escuela Hogar Nº 17 “Carmen Puch de Güemes” durante el lapso que usufructuaba licencia por enfermedad como agente provincial;

Que es necesario delimitar responsabilidades en torno a esta situación, realizando para ello las actuaciones administrativas de rigor;

Que, mientras tanto, la renuncia presentada por la Sra. de Aventín es un hecho cierto y produce una vacante que es necesario cubrir para asegu-

rar el normal funcionamiento de la repartición de la que procede,

Por todo ello,

El Gobernador de la Provincia

D E C R E T A:

Artículo 1º — Acepta la renuncia interpuesta por la señora MARTHA SUSANA FERNANDEZ DE AVENTIN al cargo de clase 02, categoría 23, de la Dirección de Recursos Naturales, a partir del 6 de agosto de 1971.

Art. 2º — Remitir las actuaciones al Tribunal de Cuentas de la Provincia para que sustancie un sumario administrativo para delimitar las responsabilidades que pudieran corresponder por el otorgamiento y goce indebidos de una licencia por enfermedad.

Art. 3º — Retener el pago del importe que correspondía abonar por veinte (20) días de licencia por enfermedad, y también cualquier otra suma que el Estado Provincial adeude a la causante por trabajos realizados, hasta la conclusión del sumario dispuesto por el artículo 2º;

Art. 4º — Exceptúase de la congelación dispuesta en el artículo 10 de la ley 4367 al cargo de clase 02 - Categoría 23 - Jurisdicción 2 - Unidad de Organización 9 - Dirección de Recursos Naturales, vacante por renuncia de la Sra. MARTHA SUSANA FERNANDEZ DE AVENTIN.

Art. 5º — Designar a la señora MARTA ELENA PADILLA DE PERETTI (L. C. Nº 9.488.034) en el cargo de clase 02, categoría 23, de la Dirección de Recursos Naturales, vacante por la renuncia aceptada por el artículo 1º, a partir de la fecha de emisión del presente Decreto, dejando sin efecto su actual contrato de prestación de servicios, según su conformidad prestada en nota de fecha 3 de setiembre de 1971.

Art. 6º — El presente decreto será firmado por el señor Secretario de Estado de la Producción y refrendado por el señor Ministro de Economía.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Sosa

Saravia Toledo

Salta, 24 de setiembre de 1971

DECRETO Nº 2094

Ministerio de Economía

Expte. Nº 34-17.755/70

VISTO este expediente en el que la ex-Administración General de Aguas de Salta gestiona la cancelación de facturas presentadas por la Compañía Argentina de Teléfonos S.A., por servicio telefónico prestado al citado organismo, las que ascienden a la suma de \$ 913,79; y,

CONSIDERANDO:

Que por pertenecer dicha erogación a un ejercicio vencido y ya cerrado le son concurrentes las disposiciones del artículo 35 de la ley de Contabilidad en vigor;

Por ello, atento lo informado por Contaduría General de la Provincia a fs. 60,

El Gobernador de la Provincia**DECRETA:**

Artículo 1º — Reconócese un crédito por la suma de \$ 913,79 (Novecientos trece pesos con setenta y nueve centavos) a favor de la COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S.A., en concepto de cancelación de facturas presentadas al cobro por prestación de servicio telefónico a la ex-ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA, durante el año 1970.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquidese y por su Tesorería General páguese a favor de la ex-ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA, la suma de \$ 913,79 (Novecientos trece pesos con setenta y nueve centavos), para que en cancelación del crédito reconocido por el artículo 1º la haga efectiva a su beneficiaria, con cargo de rendir cuenta e imputación a la Jurisdicción 2 - Unidad de Organización 6 - Finalidad 8 - Función 01 - Sección 4 - Sector 7 - Principal 5 - Parcial 1 - Orden de Disposición de Fondos Nº 51 - Ejercicio 1971.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Sosa

Lavín

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 9060

F. Nº 1055

**MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO**

Llámanse a Licitación Pública Nº 6 DIM-71, hasta el día 14 de diciembre de 1971 a las 15,20 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un sistema radioeléctrico destinado a la Estación Radiodifusora LRA 4 Radio Nacional Salta (Provincia de Salta).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132, 4º piso, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: \$ 2.352.400.

Valor del Pliego: \$ 100.

Importe de Garantía: \$ 23.524.

**Depart. de Ing. y Mant.
Ing. José Radriíguez Galán
Director General**

P. L. 18.188, 28,40 e) 18-11 al 9-12-71

O. P. Nº 9041

F. Nº 1053

**MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 374/71, para la ejecución de las obras en la RUTA 34, TRAMO: GENERAL MOSCONI - TARTAGAL - SECCION: Km. 1727 - Km. 1734, (bacheo y tratamiento bituminoso superficial tipo doble, en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$ 155.244,00. Depósito de garantía: \$ 1.552,44. Precio Pliego: \$ 10,00. Plazo de obras: 4 meses. (Expte. 13.780-5º-1971). Presentación propuestas: 14 de diciembre de 1971 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

P. L. 18.188, 28,40

e) 17-11 al 7-12-71

O. P. Nº 9024

F. Nº 1048

**MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO**

Llámanse a Licitación Pública Nº 80 DIM-71, hasta el día 9 de diciembre de 1971 a las 16,-, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio en la localidad de JOAQUIN V. GONZALEZ (Provincia de Salta).

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: Pesos 700.000.

Valor del Pliego: Pesos 100.

Importe de Garantía: Pesos 7.000.

**Departm. de Ing. y Mant.
Ing. José Rodríguez Galán
Director General**

P. L. 18.188, 28,40

e) 16-11 al 6-12-71

O. P. Nº 9023

F. Nº 1049

**MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO**

Llámanse a Licitación Pública Nº 47 DIM-71, hasta el día 10 de diciembre de 1971 a las 13,00 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", la construcción del edificio postal en la localidad de CAFAYATE (Provincia de Salta).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes Nº 132, 4to. piso, local 460, Buenos Central, Capital Federal, donde se realizará la apertura hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la misma dirección.

Presupuesto Oficial: \$ 451.070.

Valor del Pliego: \$ 100.

Importe de Garantía: \$ 4.510,70.

Departm. de Ing. y Mant.

Ing. José Rodríguez Galán

Director General

P. L. 18.188, 28,40 e) 16-11 al 6-12-71

O. P. Nº 9022 F. Nº 1050

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE SALTA**

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas
DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

Licitación Pública Nº 18

Obra: Camino LUMBRERAS-PICHANAL Sección: Km. 14,150, Km. 47,625, Básica, de Arte y Tratamiento Bituminoso Simple. Ubicación: Departamento METAN y ANTA. Presupuesto Oficial: \$ 6.101.834,14. Garantía a las Propuestas \$ 6.018,00. Consultas y venta de pliegos en la Casa de Salta en Buenos Aires, Calle Maipú 663 y Dirección de Vialidad de Salta, calle España 721, Salta. Apertura de las propuestas en Dirección de Vialidad de Salta, calle España 721, Salta. Fecha de apertura Licitación: el día 9 de diciembre de 1971 a horas 10. Precio del Pliego: \$ 250,00.

La Dirección

NOTA: Próximamente se licitará la Sección: Km. 0, Km. 14,150 del mismo tramo de este camino. Monto aproximado de pesos 1.350.000,00.

P. L. 18.188, 14,40 e) 16 al 24-11-71

O. P. Nº 9011 F. Nº 1046

**SECRETARIA DE ESTADO
DE ENERGIA
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO**

Llámase a licitación pública Nº 197/71, a realizarse el día 4 de enero de 1972, a las 10,00 horas, para la PROVISION DE 3 AUTOTRANSFORMADORES DE POTENCIA 20/20/10 Mva. 132 Kv. (+5-10%/69 Kv./13,8 Kv. (+2 x 2,5%)), con ACCESORIOS

FORMADORAS "SALTA" (Prov. de Salta), Y REPUESTOS PARA ESTACIONES TRANS-"SAN JUANCITO" (Prov. de Jujuy), Y 1 DE RESERVA, 1 AUTOTRANSFORMADOR DE POTENCIA 16/16 Mva. 66 Kv. 138 Kv. (+ 2 x 2,5%), CON ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA LA ESTACION TRANSFORMADORA "LA VIÑA" (Provincia de Córdoba) 2 AUTOTRANSFORMADORES 10/10 Mva.

66 Kv. +2 x 2,5%/34,5 Kv. PARA LA ESTACION TRANSFORMADORA "REOLIN" (Provincia de Córdoba) y 2 TRANSFORMADORES 5 Mva. 66 Kv., +2 x 2,5%/13,8 Kv.

PARA ESTACION TRANSFORMADORA "FITZ SIMONS" (Provincia de Córdoba), con un presupuesto oficial de \$ 2.950.000.

El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de \$ 100.- y obligatoria su adquisición por parte de los oferentes, podrá consultarse o adquirirse en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Corrientes 531 1er. piso Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, calle Corrientes 531 1er. piso, Capital Federal.

Carlos Pereiro

a/c. Depart. Com. y Sum.

P. L. 18.188, 15,20 e) 15 al 19-11-71

O. P. Nº 8922 F. Nº 1026

**MINISTERIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS
JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO INGENIERIA
Y MANTENIMIENTO**

Llámase a Licitación Pública Nº 84 DIM-71, hasta el día 1º de diciembre de 1971 a las 18,30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" para la construcción del edificio postal en la localidad del TALA (Provincia de Salta).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, piso 4, local 460, Correo Central Capital Federal, donde se realizará la apertura, hasta la fecha y hora indicadas. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la misma dirección.

Presupuesto Oficial: \$ 338.750.-

Valor del Pliego: \$ 100.-

Importe de Garantía: \$ 3.387,50.

Depart. Ing. y Mantenimiento

Ing. José Rodríguez Galán
Director General

P. L. 18.188, 14,40 e) 8 al 19-11-71

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 8976 S. C. Nº 0313

Ref.: Expte. Nº 936/P/62. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que BENITO PALERMO DIAZ, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 0,3000 ha. de la pro-

piedad denominada Lote Nº 1 de la Fracción Nº 5 de la Finca Santa Isabel - catastro Nº 905- ubicada en la localidad de Coronel Moldes, Departamento La Viña, con aguas provenientes del Río Chuñapampa (margen derecha) por medio de la acequia comunera La Banda y con una dotación de 0,16 l/seg. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. Dirección de Colonización y Riego, 29 de octubre de 1971.

Sin cargo e) 11 al 24-11-71

O.P. Nº 8953 T. Nº 8016

Ref.: Expte. Nº 34-19180/71. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que SILVESTRE BENICIO, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar el inmueble denominado "Finca Margarita", Lote Nº 129. Catastro 597, ubicado en El Barrial (Dpto. de San Carlos), una superficie de 6 Has. 3.500 m2. con carácter Permanente y a Perpetuidad, y con una dotación de 3,59 lts./seg. a derivar del Río Calchaquí por medio del canal matriz y la acequia comunera de la 3ra. Sección. En época de estiaje, la dotación se reajustará proporcionalmente entre

todos los regantes del sistema a medida que el agua o caudal disminuya.

Dirección de Colonización y Riego, junio 29 de 1971.

Imp. \$ 14,00 e) 10 al 23-11-71

O.P. Nº 8952 T. Nº 8015
Ref.: Expte. Nº 34-20392/71. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ROSARIO MARIN, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública —invocados por usos y costumbres— acordados anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 11,2000 Ha. del inmueble denominado Lote Nº 142 (1), catastro Nº 1206, ubicado en El Barrial Departamento de San Carlos, con una dotación de 5,78 ls./seg. a derivar del Río Calchaquí por medio del canal matriz y la acequia comunera de la 4ta. Sección. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del citado río.

Dirección de Colonización y Riego, 23 de agosto de 1971.

Imp. \$ 14,00 e) 10 al 23-11-71

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 9085 T. Nº 8128

El doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C., 1ra. Nominación, cita y emplaza por el término de ley a herederos y acreedores de la Sucesión de Felisa Blas de Tapia, Expte. número 58.890/71. Publíquese por diez días. Salta, 1º de octubre de 1971. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 19-11 al 2-12-71

O. P. Nº 9080 T. Nº 8122

Gregorio R. Aráoz Juez de 1ra. Instancia C. y C. 3ra. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante MERCEDES TOLEDO DE SARAVIA (expediente Nº 39.638/71) para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, octubre 19 de 1971. Dr. Oscar Gustavo Kohele, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 19-11 al 2-12-71

O. P. Nº 9040 T. Nº 8084

El doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ra. Instancia C. y C., 1ra. Nominación en el juicio sucesorio de JUANA CAMACHO DE LOZA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante, para

que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 4 de noviembre de 1971. Carlos Ullvarri, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 17 al 30-11-71

O. P. Nº 9027 T. Nº 8070

El doctor VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "Sucesorio de HECTOR MANUEL LOPEZ", Expte. Nº 44.647/70, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta (30) días para que hagan valer sus derechos. Publicación diez (10) días. Salta, mayo 27 de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 16 al 29-11-71

O. P. Nº 9026 T. Nº 8069

El doctor JORGE A. GONZALEZ FERREYRA, Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "Sucesorio de SARA GARCIA de TORENA", Expte. Nº 58.754/71, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta (30) días para que hagan valer sus derechos. Publicación diez (10) días. Salta, octubre 19 de 1971. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 16 al 29-11-71

O. P. Nº 9025 T. Nº 8068

La doctora ELOISA G. AGUILAR, Juez de 1ra. Inst. y 5ta. Nom. en lo C. y C., en los autos caratulados: "Sucesorio de JUAN DE DIOS MICHEL", Expte. Nº 22.105/70, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta (30) días para que hagan valer sus derechos. Publicación diez (10) días. Salta, noviembre 15 de 1971. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 16 al 29-11-71

O. P. Nº 9018 T. Nº 8066

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza por el término de ley a herederos y acreedores de MARIA JULIA PE-REYRA DE IBIRE, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. Salta, noviembre 11 de 1971. Liliana E. Paz de Gómez, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 15 al 26-11-71

O. P. Nº 8997 T. Nº 8052

El doctor Jorge González Ferreyra, Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial, en autos: Sucesorio de: LOPEZ DE BENAVIDEZ, Juana, Expte. Nº 59.065/71; cita y emplaza a herederos y acreedores, para que hagan valer sus derechos en el término de treinta días, publíquese por diez días. Secretaria, 5 de noviembre de 1971. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 12 al 25-11-71

O. P. Nº 8992 T. Nº 8047

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, Dr. Gregorio R. Aráoz, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de QUEVEDO CORNEJO, Diego - Sucesorio. Expte. Nº 38.730/70. Publíquese por 10 días. Salta, noviembre de 1971. Dr. Luis Elías Sagárnaga, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 12 al 25-11-71

O. P. Nº 8991 T. Nº 8046

El doctor Gregorio R. Aráoz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO YURQUINA, Expte. Nº 40.781/71, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. Salta, octubre de 1971. Dra. Silvia I. Vidal, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 12 al 25-11-71

O. P. Nº 8984 T. Nº 8041

Juzgado Sexta Nominación Civil y Comercial en autos "GIORGINI, Geremías y GIORGINI, Yolanda De Monte de, Suce-

sorios", cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña Yolanda De Monte de Giorgini, a estar a derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 8 de octubre de 1971. Proc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 11 al 24-11-71

O. P. Nº 8981 T. Nº 8037

La doctora María Teresa López Jordán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita a los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión de Don ERNESTO SARTINI, Expte. Nº 42.673/71, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de treinta días comparezcan a hacerlo, bajo ley. Salta, noviembre 4 de 1971. Esc. Nelly apercibimiento de lo que hubiere lugar por Gladis Museli, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 11 al 24-11-71

O. P. Nº 8972 T. Nº 8035

El Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de BONIFACIO DEL ROSARIO CASTRO. Salta, junio 3 de 1970. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 11 al 24-11-71

O. P. Nº 8958 T. Nº 8020

TESTAMENTARIO

El señor Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Jorge A. González Ferreyra, cita a los herederos y acreedores del señor JOSE MARIA ALVAREZ RODRIGUEZ, por el término de diez días. Se cita a los beneficiarios indicados en el testamento señor José Rodríguez Alvarez y señora Amalia Garzón. — Salta, noviembre 5 de 1971. — Carlos Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 10 al 23-11-71

O. P. Nº 8948 T. Nº 8013

El señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 1ra. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de CEFERINO MAMANI a hacer valer derechos dentro de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Salta, 28 de octubre de 1971. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 9 al 22-11-71

O. P. Nº 8947 T. Nº 8012

El doctor GREGORIO R. ARAOZ, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 3ra. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta

días (30) a herederos y acreedores de "AGÜERO, Florencia o Florencia Carrizo de GUAYMAS e Indalecio GUAIMAS, Expediente número 40.613/71", para que comparezcan a estar a derecho. Edictos por diez días. Salta, octubre 22 de 1971. Dr. Oscar Gustavo Kohele, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 9 al 22-11-71

O. P. Nº 8944 T. Nº 8009

La doctora MARIA TERESA LOPEZ JORDAN, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 4ta. Nom., cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de GUILLERMO VICTOR CORNEJO MURUA, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, en Expediente Nº 42.486/71, caratulado: CORNEJO MURUA, GUILLERMO VICTOR, Sucesorio. Salta, 22 de setiembre de 1971. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria. Publicación diez días.

P. L. 18.188, 14,00 e) 9 al 22-11-71

O. P. Nº 8943 T. Nº 8008

El doctor VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nom., cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de AUGUSTO ROBUSTIANO SARAVIA, para que dentro de dicho término comparezca a hacer valer sus derechos. Salta, 10 de setiembre de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario. Publicación 10 días.

P. L. 18.188, 14,00 e) 9 al 22-11-71

O. P. Nº 8940 T. Nº 8006

La doctora MARIA TERESA LOPEZ JORDAN, Juez de 1ra. Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: Sucesorio de VICTOR TABOADA, Expediente Nº 42.736/71, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, 4 de noviembre de 1971. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 9 al 22-11-71

O. P. Nº 8924 T. Nº 7993

El doctor VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de MARIA MATIAS GAGO", Expte. Nº 47.306/71, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de esta sucesión para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Salta, 27 de octubre de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 8 al 19-11-71

O. P. Nº 8925 T. Nº 7994

El Dr. VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez del Juzgado de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de ERNESTO CRUZ", Expte. Nº 47.309/71, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Salta, 27 de octubre de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 8 al 19-11-71

O. P. Nº 8926 T. Nº 7995

Doctora, Eloisa Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña MARIA ISABEL SALVATIERRA DE MORENO, por e' término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, octubre de 1971. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 8 al 19-11-71

O. P. Nº 8929 T. Nº 7998

La doctora MARIA TERESA LOPEZ JORDAN, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE FLORES o JOSE TEODORO FLORES, Sucesorio, Expte. Nº 41.767-71. Publíquese por 10 días. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 8 al 19-11-71

O. P. Nº 8930 T. Nº 7999

El doctor GREGORIO R. ARAOZ, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de "BECCARI, María Palmira Mepomone Santarelli de, o BECCARI, María Santarelli de, Sucesorio". Expte. Nº 39.044/70. Publíquese por 10 días. Salta, 18 de diciembre de 1970. Dra. Lilliana E. Paz, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 8 al 19-11-71

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 9097 T. Nº 8142

Por: RAUL RACIOPPI

El 24 de noviembre de 1971, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré Sin Base una Estufa a gas "Volcán" s/garrafa y s/nº visible, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Ordena Juez 1ra. Instancia C. C. 5ta. Nominación. Juicio: "M.S.A. vs. Santillán Rosa Fois y San-

tillán Simón". Ejec. Prendaria. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 2 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 19 y 22-11-71

O. P. Nº 9096 T. Nº 8141

Por: RAUL RACIOPPI

El 3 de diciembre de 1971, a horas 17, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, Doscientos dieciséis con 50/100 ctvs. una Bicicleta "Bottechia" Nº 115936, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurrido 15' de espera no hubiere postor por la base se subastará Sin Base. Ordena Juez Paz Letrado Nº 2. Juicio: "M.S.A. vs. Bañagasta, Teófilo". Ejec. Prendaria. Expte.: 23.101/69. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 19 al 23-11-71

O. P. Nº 9095 T. Nº 8140

Por: RAUL RACIOPPI

El 3 de diciembre de 1971, a horas 19 en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, Cuatrocientos cincuenta una Cocina "Cosquin" Nº 79432 y una garrafa "Autogas" Nº CV 10829, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurrido 15' de espera no hubiere postor por la base estipulada se subastará Sin Base. Ordena Juez de Paz Letrado número 4. Juicio: "M.S.A. vs. Paz, Marcos Tomás". Ejec. Prendaria. Expte.: 13.489/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 19 al 23-11-71

O. P. Nº 9094 T. Nº 8139

Por: RAUL RACIOPPI

El 3 de diciembre de 1971 a horas 17.15, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, Cuarenta y cinco una Guitarra marca "Hergan" con filete Yaravi Nº 4385, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurrido 15' de espera no hubiere postor por la base se subastará Sin Base. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio: "M.S.A. vs. Carmen P. de Díaz". Ejec. Prendaria. Expediente. 29.491/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 19 al 23-11-71

O. P. Nº 9093 T. Nº 8136

Por: RAUL RACIOPPI

El 3 de diciembre de 1971, a horas 17,30, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33,

remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Ciento noventa y uno con 20/100 ctvs., un Fonovalija marca "Winco" Nº 24996, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurrido 15' de espera no hubiere postor por la base estipulada se subastará Sin Base. Ordena Juez de Paz Nº 1. Juicio: "M.S.A. vs. María del C. González". Ejecución Prendaria. Expte. Nº 29.749/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 19 al 23-11-71

O. P. Nº 9091 T. Nº 8134

Por: RAUL RACIOPPI

El 3 de diciembre de 1971 a horas 17.45, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Ciento cuarenta y ocho, un receptor de Radio marca "Iung" Nº 753535, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurrido 15' de espera no hubiere postor por la base estipulada se subastará Sin Base. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio: "M.S.A. vs. Alcira, Ríos". Ejecución Prendaria. Expte. 29.735/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 19 al 23-11-71

O. P. Nº 9090 T. Nº 8133

Por: RAUL RACIOPPI

El 3 de diciembre de 1971, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, Trescientos noventa una Cocina "Aurora" Nº 128270 con garrafa M. 9.1 p/10 kgs. número 10052 y un juego de conexión completa, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurrido 15' de espera no hubiere postor por la base estipulada se subastará Sin Base. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio: Ejec. Prendaria. "M.S.A. vs. María Estela Dagum de Soto". Expte. 29.745/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictor 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 19 al 23-11-71

O. P. Nº 9089 T. Nº 8132

Por: RAUL RACIOPPI

El 3 de diciembre de 1971, a horas 18,15, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, Dos mil trescientos cuarenta, un Reproductor "Integrphon" Nº 300213 y dos juegos de planos sonoros Nºs. 500439 y 500440, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurrido 15' de espera no hubiere postor por la base estipulada se subastará Sin Base. Ordena Juez de 1ra. Instancia C. C. 4ta. Nominación. Juicio "M.S.A. vs. Rojas

Máximo". Ejecución Prendaria. Expte: 42496/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 19 al 23-11-71

O. P. Nº 9088 T. Nº 8131

Por: RAUL RACIOPPI

El 3 de diciembre de 1971, a horas 18,30 en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Novecientos cincuenta y cuatro, una Heladera marca "Patrick" gabinete número 26429 equipo número 87624 verse en Avenida Belgrano 424, ciudad. Si no hubiere postor por la base estipulada pasando 15 minutos de espera se subastará Sin Base. Ordena Juez de 1ra. Instancia C. C. 2da. Nominación. Juicio: "M.S.A. vs. Ramona Adelina Gómez de Gómez". Ejec. Prendaria. Expte. 46.825/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 19 al 23-11-71

O. P. Nº 9087 T. Nº 8130

Por: RAUL RACIOPPI

El 3 de diciembre de 1971, a horas 18.45, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, Quinientos treinta y nueve con 50/100 ctvs. una máquina de coser marca "Severbon" mod. 185; Nº 10583, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Ordena Juez de 1ra. Instancia C. C. 5ta. Nominación. Juicio: "M. S.A. vs. Carrizo, Angel Valentín". Expte. 22.709/70. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 19 al 23-11-71

O.P. Nº 9084 T. Nº 8126

Pr. RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Dos inmuebles en Embarcación (Pcia. de Salta)

Base: \$ 9.600

El día 2 de diciembre de 1971, a las 18, en mi Escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta Ciudad, remataré con Base de 9.600 (Pesos Ley 18.188) Nueve mil seiscientos, importe del crédito hipotecario a favor de doña María de los Angeles Manero de Dorigato, dos inmuebles ubicados en Embarcación Departamento de San Martín, Provincia de Salta, con todo lo edificado, cercado, plantado, alambrado y adherido al suelo por acción física o legal, designados como Lotes Nº 347 y 348 del Plano Nº 262. Descripción Lote 347; extensión 400 mts. en sus lados Norte y Sud y 500 mts. en sus lados Este y Oeste. Superficie 20 hectáreas. Límites Norte y Oeste: Propiedad de Luis Rey Vuistaz; Sud: Lote 377 y Este L. 348. Catastro Nº 9830. Lote 348: Extensión 400 mts. en sus lados Norte y Sud; 500 en sus lados Este y Oeste. Superficie 20 hectáreas; límites: Norte Lote 318; Sud: Lote 378. Este Lote 349 y Oeste 347. Catastro Nº 9831.

Título a folio 319 asientos 5 y 6 del Libro 56 de Títulos Generales. Valor Fiscal: Pesos Ley 18.188 9.240 cada lote. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en Juicio: "Menossi, Elemir Orlando c/Júlio Orlando Orellana - Ejecutivo", Expediente 45656/70. Señá 30%. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Democracia.

Nota: Por este mismo edictos se cita a los acreedores señores María de los Angeles Manero de Dorigato - Oriones S. R. L.

Imp. \$ 23,00 e) 19-11 al 2-12-71

O. P. Nº 9079 T. Nº 8121

Por: RAUL RACIOPPI
Teléf. 13423

El 6 de diciembre de 1971, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Veintinueve mil trescientos, un inmueble, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo de propiedad de los demandados y ubicado en la calle Alsina Nº 320/22 de esta ciudad y que les pertenece s/título reg. a fol. 251; asiento 9 Sección B, Manzana 40, Parcela 12, Libro 247 R. I. Capital. Catastro Nº 1711. Ordena Juez 1ra. Instancia C. C. 6ta. Nominación. Juicio: "L. C.C.A.S.S.A. vs. Nallim, Juan Carlos y Nallim, Edith Palmira G. R. de". Ejecución Hipotecaria. Expte: 5647/70. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 10 días B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 18-11 al 19-12-71

O. P. Nº 9078 T. Nº 8120

Por: RAUL RACIOPPI
Teléf. 13423

El 30 de noviembre de 1971, a horas 18.45, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, Ochenta con 50/100 ctvs. un calefón marca "Copioso" Nº 31836, en mal estado, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará Sin Base. Ordena Juez Paz Letrado Nº 2. Juicio: "Ejec. Prendaria M.S.A. vs. Ricardo Rafael Chauque y Angel Chañi". Expte. 24.138/69. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-11-71

O. P. Nº 9077 T. Nº 8119

Por: RAUL RACIOPPI
Teléf. 13423

El 30 de noviembre de 1971, a horas 18,30, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, Doscientos cincuenta y ocho con setenta centavos, una Bicicleta marca "Fiorenza" número 11146, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurrido 15' de espera no hubiere postor se subastará Sin Base. Ordena Juez Paz Letrado Nº 1. Jui-

cio: Ejec. Prendaria "M.S.A. vs. Nicolás Rodríguez". Expte: Nº 29.727/71. Señá 30 por ciento. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-11-71

O. P. Nº 9076 T. Nº 8118

Por: RAUL RACIOPPI
Teléf. 13423

El 30 de noviembre de 1971, a horas 18, en Alberdi 53, Galeria Baccaro, Local 33, remataré con Base de \$ Ley 18.188, Ciento veinte una fabricadora de helador marca "Keithon" Mod. Standard Nº CV 12757, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará Sin Base. Ordena Juez de Paz Nº 1. Juicio: Ejec. Prendaria M.S.A. vs. Ruperto Salvatierra. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-11-71

O. P. Nº 9075 T. Nº 8117

Por: RAUL RACIOPPI
Teléf. 13423

El 30 de noviembre de 1971, a horas 18 y 15, en Alberdi 53, Galeria Baccaro, Local 33, remataré con Base Pesos Ley 18.188, Doscientos treinta un Tocadisco "Winco" Nº 564510, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará Sin Base. Ordena Juez Pás Letrado Nº 1. Juicio: Ejec. Prendaria "M.S.A. vs. Ricardo Arias". Exp. 29.731/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-11-71

O. P. Nº 9074 T. Nº 8116

Por: RAUL RACIOPPI
Teléf. 13423

El 30 de noviembre de 1971, a horas 17,30 en Alberdi 53, Galeria Baccaro, Local 33, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Setecientos quince c/90/100 ctvs., un Combinado "Ranser" Nº 11380, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurrido 15' de espera no hubiere postor por la base, se subastará Sin Base. Ordena Juez 1ra. Instancia C. C. 6ta. Nominación. Juicio: Ejec. Prendaria "M.S.A. vs. Forniels, Ester Alberta González de". Exp: 7039/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-11-71

O. P. Nº 9073 T. Nº 8115

Por: RAUL RACIOPPI
Teléf. 13423

El 30 de noviembre de 1971, a hora 17 y 45, en Alberdi 53, Galeria Baccaro, Local 33, remataré con la Base de Pesos Ley

18.188, un mil ochocientos seis, con 50/100 ctvs. un Combinado "Ranser" Nº 10715 y un Lavarropa "Cesa" Nº 45106, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurrido 15' de espera no hubiere portor por la base se subastará Sin Base. Ordena Juez 1ra. Instancia C. C. 1ra. Nominación. Juicio: "M.S.A. vs. Mosa de Pérez Luisa". Ejec. Prendaria. Exp: 58.781/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-11-71

O. P. Nº 9072 T. Nº 8114

Por: RAUL RACIOPPI
Teléf. 13423

El 30 de noviembre de 1971, a horas 17, en Alberdi 53, Galeria Baccaro, Local 33, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Novecientos noventa, una Cocina "Oro Azul" Nº 8405, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurrido 15' de espera no hubiere postor por la base se subastará Sin Base. Ordena Juez de 1ra. Instancia C. C. 6ta. Nominación. Juicio: Ejecución Prendaria que le sigue "M.S.A. vs. Zerpa, Juana Dávila de". Exp: 6920/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-11-71

O. P. Nº 9071 T. Nº 8113

Por: RAUL RACIOPPI
Teléf. 13423

El 30 de noviembre de 1971, a horas 17 y 15, en Alberdi 53, Galeria Baccaro, Local 33, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Dos mil ciento cincuenta y tres con setenta ctvs., un Televisor "Motorola" número 640773 y una mesa p/televisor "Orcar" Nº CV 10404, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurrido 15' de espera no hubiere postor se subastará Sin Base. Ordena Juez de 1ra. Instancia C. C. 6ta. Nominación. Juicio: Ejec. Prendaria "M.S.A. vs. García Giménez, Floriano". Expediente 6916/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-11-71

O. P. Nº 9070 T. Nº 8112

Por: RAUL RACIOPPI
Teléf. 13423

El 30 de noviembre de 1971, a horas 19, en Alberdi 53, Galeria Baccaro, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, Doscientos siete, un Tocadisco "Winco" número 450957, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurrido 15' de espera no hubiere potor por la base se subastará Sin Base. Ordena Juez Paz Letrado Nº 4. Juicio: Ejec. Prendaria "M.S.A. vs. Fregenal, María Isabel Acosta de". Exp: Nº 12590/70. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-11-71

O. P. Nº 9069 T. Nº 8111
Por: RAUL RACIOPPI
 Teléf. 13423

El 30 de noviembre de 1971, a horas 19 y 15, en Alberdi 53, Galeria Baccaro, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, Treinta y cuatro con 50/100 ctvs., un receptor de radio "Tonomac Platino" Nº 16703; verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurrido 15' de espera no hubiere pqrstor se subastará Sin Base. Ordena Juez Paz Letrado Nº 2. Juicio: Ejec. Prendaria "M.S.A. vs. Challe, Luis". Expediente: 29.617/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días B. Oficial y Norte.
 P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-11-71

O. P. Nº 9068 T. Nº 8110
Por: RAUL RACIOPPI
 Teléf. 13423

El 22 de noviembre de 1971 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base 25 escobillones de paja; 4 cucharones de aluminio; 16 rodillos p/pintar, 19 repuestos para lo mismo; 24 cepillos con cabo de alambre; 5 brochas; 10 pinceles; 2 guardapolvos; 7 sacos sport de diferentes medidas, verse en Caseros Nº 1858. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2, juicio "Enrique Torres y Cia. vs. Casa Dioli S.R.L." Ejecutivo Expte. Nº 29382/71. Señá 30 por ciento. Comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Norte.
 P. -L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-11-71

O. P. Nº 9067 T. Nº 8109
Por: EFRAIN RACIOPPI
 Teléf. 13423

El 29 de noviembre de 1971 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 604,00, una máquina de coser marca "Gardini" mod. 3 cajones Nº S.102074, verse en Mitre 415, transcurrido 15' se rematará Sin Base, si no hubiera postores por la base estipulada. Ordena señor Juez de Ira. Instancia C. y C. Ira. Nominación Juicio "T.S.A. vs. Pema Alberto B. y Agüero Roberto" Ejec. Prend. Expte. Nº 59027/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Norte.
 P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-11-71

O.P. Nº 9066 T. Nº 8108
Por: EFRAIN RACIOPPI
 Tel. 13423

El 29 de noviembre de 1971 a horas 18.15, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de pesos ley 18.188 1.002,50, una heladera familiar marca "Novel" mod. R. 50-9P Gab. Nº 9327, equipo Nº 45602, verse en Mitre 415, transcurridos 15 minutos se rematará sin base si no hubiera postores por la base estipulada. Ordena señor Juez de Ira. Instancia C. y C. Ira. Nominación. Juicio "T.S.A. vs. Soletto de Flores Amanda y

Flores Indalecio" Ejec. Prend. Expte. Nº 59095 /71, señá 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.
 Imp. \$ 14.00 e) 18 al 22-11-71

O.P. Nº 9065 T. Nº 8107
Por: RAUL RACIOPPI

El 29 de noviembre de 1971 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de pesos ley 18.188 660,00, una cortadora de fiambre marca "Noctor" Nº 592 plano inclinado, verse: Mitre Nº 500, transcurridos 15 minutos se rematará sin base. Ordena señor Juez de Ira. Instancia C. y C. 2da. Nominación. Juicio "Cheme Co S.R.L. vs. Ricardo López" Ejec. Prend. Expte. Nº 45563/70, señá 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14.00 e) 18 al 22-11-71

O.P. Nº 9064 T. N 8106
Por: RAUL RACIOPPI

El 19 de noviembre de 1971 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base un televisor marca "Wembley", verse en Caseros Nº 1858. Ordena señor Juez de Ira. Instancia C. y C. 6ta. Nominación. Juicio "Mercurio S.A. vs. Guaymás Héctor Felipe" Prep. Vía Ejec. y Emb. Prev. Expte. Nº 6188/70, señá 30%, comisión, de ley. Edictos por 2 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,00 e) 18 y 19-11-71

O.P. Nº 9057 T. Nº 8100
Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 30 de noviembre de 1971 a horas 17.30, en Sgo. del Estero 655, por disposición señor Juez en lo C. y C. Ira. Nom. en autos - Preparación Vía Ejecutiva y Embargo Prev. "Establecimientos Fabriles GUEREÑO S. A. vs. GOMEZ RAMON L." Expte. Nº 57.403/70, remataré sin base, 1 conservadora mostrador de madera de 4 puertas de 2,80 x 0,80 marca SIAM SELLO DE ORO, motor s/n. visible y equipo; 1 ventilador marca AIRCYCLES, motor Nº 041 modelo 2P-630-1425 r.p. de pie grande cte. alternada; 1 ventilador de pie marca HARTMAN s/n. e identificación visible; 1 Caja Registradora NCR modelo U50 Nº 8682436, eléctrica; 1 estantería de madera, de 5 cuerpos de 1,30 x 2,00 x 0,40 cada cuerpo; 1 estantería de madera de tres cuerpos de 1,30 x 2,80 x 0,40 c/cuerpo; 1 estantería de madera, con escaparate y divisorio de vidrios de 5,20 x 0,22 x 1,60 de 4 cuerpos y cubierta por tabla superior sin vidrio; 13 mesas de madera tipo bar 11 rectangulares y 2 redondas; 1 mueble Bar Bambú-caña con 4 banquetas; 28 sillas de madera tipo Viena, variadas; bienes éstos que pueden verse en calle Rivadavia Nº 540 - Tartagal. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14.00 e) 18 al 22-11-71

O.P. Nº 9056

T. Nº 8099

Por: **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 25 de noviembre de 1971 a horas 17, en Sgo. del Estero 655, por disposición del señor Juez de Paz Letrado Nº 4, en autos - Ejecutivo "Peuser Sociedad Anónima Comercial e Industrial vs. Cooperativa de Vivienda Consumo y Obra Social Salta". Expte. Nº 9076/69, remataré sin base 1 máquina de escribir marca "Remington" Nro. AS526491. La que puede verse en el escritorio del suscripto Martillero. Señá: 30 % a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 2 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,00

e) 18 y 19-11-71

O.P. Nº 9054

T. Nº 8097

Por: **RICARDO GUDIÑO****JUDICIAL**

Una máquina de tejer marca Knitax - Sin Base

El día 19 de noviembre de 1971, a horas 19; en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84, de esta Ciudad; remataré Sin Base: una máquina de tejer marca "Knitax" número 56.784, en buenas condiciones de conservación y uso forrada con tela a cuadros. Secuestrada y en mi poder. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 4 en juicio: "Maggi, Oscar Leonardo c/Castillo, José Figueroa - P.V.E. y E.P." Señá 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en el Boletín Oficial y diario Democracia.

Imp. \$ 14,00

e) 18 y 19-11-71

O. P. Nº 9048

T. Nº 8090

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 19 de noviembre de 1971, a las 18 y 30', en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré Sin Base, una heladera eléctrica marca Sanna Nº 3709, tipo familiar; una radio a transistores, portátil y un reloj antiguo. Revisarlos en mi poder, sito en H. Irigoyen Nº 596, ciudad. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. Ira. Nom. en autos: "ARENCO S.R.L. vs. LARA MALDONADO, Raúl E. - Ordinario (Cobro de Pesos)", expte. Nº 51.509/66. Señá: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 3 días B. Oficial y Democracia.

P. L. 18.188, 14,00

e) 17 al 19-11-71

O. P. Nº 9047

T. Nº 8089

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 1º de diciembre de 1971, a las 18 y 30', en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 9.456, un Rastrojero mo-

delo 1968, con motor Borgward de 52 HP. Nº 108.302, chasis N P 63-03430. Revisarlo en poder del señor Sergio Félix Saravia, Dpto. Rivadavia Pcia. de Salta. Ord. el Señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en autos: "CONOR S.A.C.I.F.I.A. vs. Sergio Félix SARAVIA - Ejecución prendaria", expte. Nº 43627/69. Señá: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 3 días B. Oficial y Norte. Nota: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos será rematada Sin Base.

P. L. 18.188, 23,00

e) 17 al 19-11-71

O. P. Nº 9046

T. Nº 8088

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 1º de diciembre de 1971, a las 18, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 7.400, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Arenales entre Urquiza y Alvarado de esta ciudad. Corresponde esta propiedad a la señora Rosa Saman Chamon de Yobi por títulos registrados al folio 415, asiento 7 del libro 187 del R. I. de la Capital. Nomenclatura catastral: Partida Nº 31.887, parcela 35 manzana 12 sección F. Medidas y Linderos: los que dan sus títulos. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. Ira. Nom. en autos: "MENDOZA, Damián vs. YOBI, Antonio y SAMAN DE YOBI, Rosa - prep. vía ejecutiva y embargo preventivo", expte. Nº 58.728/71. Señá: el 30 por ciento en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días Boletín Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00

e) 17 al 30-11-71

O. P. Nº 9045

T. Nº 8087

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 30 de noviembre de 1971 a las 18, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 6.375,00; un automóvil porta-corona marca Chevrolet Impala, modelo 1960, motor número M.C.B.A.01.180 F-1142.949 y un automóvil coche-fúnebre marca Chevrolet Impala modelo 1962, motor Nº F-1.106A.C. 1.847. Revisarlos en calle Alberdi 444 de esta ciudad. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos: Exhorto: Juez de Córdoba. Juicio: "COVILL S. en COMD. c/ JOSE ROBERTO TOBIO", expediente Nº 40.841/71. Señá: 50%. Comisión: 10%. Edictos 3 días B. Oficial y Norte. NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los 15' serán rematados Sin Base.

P. L. 18.188, 23,00

e) 17 al 19-11-71

O. P. Nº 9037

T. Nº 8081

Por: RAUL RACIOPPI

El 3 de diciembre de 1971, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la Base de las 2/3 partes de sus avaluaciones fiscales 3 inmuebles con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo de prop. del demandado Sr. Ignacio Chibán y ubicado en el Pueblo de Embarcación, Dpto. San Martín, Prov. de Salta: 1º) Catastro Nº 1768; título reg. a fol. 184; asiento 1 Libro 15 R. I. Orán; Sección B; Manzana 7; Parcela 7. Base: Pesos ley 18.188, Tres mil setecientos cuarenta; 2º) Catastro Nº 2093; título reg. a fol. 429; asiento 1 Libro 6 R. I. Orán; Sección B; Manzana 6; Parcela 2. Base: Pesos ley 18.188, Un mil novecientos treinta y cuatro y 3º) Catastro Nº 375; título reg. a fol. 255; asiento 282; del Libro E. Títulos Orán; Sección B; Parcela 8; Manzana 7; Base: Pesos Ley 18.188, Ocho mil seiscientos setenta. Ordena Juez Ira. Instancia C. C. 5ta. Nominación. Juicio: D.N.N. vs. Chibán Ignacio Amado y Chibán Miguel". Emb. Preventivo. Exp. 22.920/71. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos 10 días Boletín Oficial, 10 días en diario Norte.

P. L. 18.188, 23,00

e) 16 al 29-11-71

O. P. Nº 9032

T. Nº 8075

**Por: CARLOS ALBERTO CURA
JUDICIAL**

El día 30 de noviembre de 1971 a horas 12 en mi oficina en calle 25 de Mayo 240, Orán, remataré con la Base de las dos terceras partes de su valuación fiscal pesos ley 18.188, 11.200, dos fracciones de 20 hectáreas cada una, integrantes de finca Tres Pozos Nº 35 y 46 según plano 262 catastro 9534 y 9535 registrado a folio 375 asiento 1 del libro 25 de R. I. Dto. San Martín Jurisdicción Embarcación. Ordena Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Distrito Judicial Norte. Expte. número 4178/63. Ejecutivo Slaiman J. Salomón e Hijos c/Rinaldi e Hijos y/o Antonio y José Osvaldo Rinaldi. Edictos diez días Boletín Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00

e) 16 al 29-11-71

O. P. Nº 9017

T. Nº 8065

**Por: FRANCISCO FERMIN GALLARDO
JUDICIAL****Base \$a. 8.640 - Un Inmueble de dos frentes con casas**

El 30 de noviembre de 1971 a horas 18 en Tucumán 625, ciudad, remataré con la Base del crédito hipotecario Pesos Ley

18.188, Ocho mil seiscientos cuarenta, un inmueble de dos frentes sobre calle Santa Fe señalado con el Nº 812 y sobre Pasaje San Cayetano Nº 837 de esta ciudad, con casa construida en ambos frentes y demás plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física o legal. Extensión: 10 metros de frente sobre calle Santa Fe o sea al Este, y diez metros cuarenta y cinco centímetros sobre calle Pasaje San Felipe y Santiago, o sea lado Oeste; por treinta y tres metros veinte centímetros en el costado Norte, y por treinta metros diez centímetros costado Sud, lo que hace una superficie de trescientos diecisiete metros cuadrados, lo que den sus títulos registrados al folio 477 asiento 8 del Libro 70 del R. I. de esta capital, donde pueden verse para mayores informes y detalles. Nomenclatura catastral: Partida Nº 11.519, Sección "D", manzana 41 Parcela 4. En el acto del remate el treinta por ciento como Señá y a cuenta del precio de venta, comisión de martillero, a cargo del comprador, saldo una vez aprobado el remate. Ordena el Juez de Primera Nominación Civil y Comercial, en juicio: "Ejecución Hipotecaria, JUAN TELMO EPIFANI vs. SUCESION ANGELA SALAS, MANUEL SALAS y ANGEL HIPOLITO SALAS", Expte. 58.718/71, Mesa 2. Edictos diez días diarios Boletín Oficial y Democracia. Por el presente edicto se cita, notifica y emplaza por el término y apercibimiento de ley a hacer valer sus derechos a los acreedores señores GILBERTO ZILLI; MOLINOS RIO DE LA PLATA; MOLINOS y ESTABLECI-MIENTOS HARINERO BRUNING S. A.; y, VILLA DEL ROSARIO S.R.L. Siendo el antepenúltimo nombre de la Prov. de Jujuy.

P. L. 18.188, 23,00

e) 15 al 26-11-71

O. P. Nº 8998

T. Nº 8053

Por: RAUL RACIOPPI

El 30 de noviembre de 1971 a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de las 2/3 partes de su valuación fiscal o sea de Pesos Ley 18.188 Cuarenta y cuatro mil seiscientos setenta, un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo de prop. del señor Valentín Luna, ubicado en esta ciudad en la calle Luis Burela entre Santiago del Estero y J. M. Leguizamón y que le corresponde s/ título reg. al fol. 107; asiento 317 (marginal) del Libro 9 de Promesas de Ventas, designado como lote 20; manzana 87 b, del plano 2.732. Ordena Juez de Paz 4. Juicio: "Bellini, Edgardo Carlos vs. Luna, Valentín y Ramos, Leopoldo". Expte. 13.662/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte. Prep. V. Ejecutiva y Emb. Preventivo.

Imp. \$ 23,00

e) 12 al 25-11-71

O. P. Nº 8960

T. Nº 8022

Por: **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

Finca "La Calderilla" - Base \$ 74.537,39 (Seña 20%, por el 80%, correspondiente al saldo, el Banco otorgará facilidades).

El día 23 de noviembre de 1971 a horas 11.30 en el hall del Banco Provincial de Salta, España 625, ciudad, remataré con Base de \$ 74.537,39 (Setenta y cuatro mil quinientos treinta y siete con treinta y nueve ctvs.), importe de crédito hipotecario en primer término a favor del Banco Provincial de Salta, reduciendo un 25% del anterior, conforme al contrato hipotecario, una finca rural denominada "San Antonio" o "San Roque", ubicada en el distrito de La Calderilla, Dpto. de La Caldera de esta Provincia de Salta, con todo lo que en la misma hubiere edificado, cercado, clavado, plantado o adherido al suelo por accesión física y legal. Ubicada dentro de los siguientes límites: Norte, propiedad de Eusebio Palma (hoy sucesores de Marcos Antonio Vera); Sud, propiedad de Abraham Fernández; Este, con las cumbreres del cerro Pucheta y Oeste con el Río La Caldera, con la superficie que resulte de estos límites y de sus títulos de conformidad a los citados títulos se excluye una fracción de 127 m. de S. a N. por media legua de fondo. Asimismo se excluyen 8 (ocho) acciones de \$ 100 Cien pesos m/n. c/u., 1,00 (Un peso L. 18.188), que le corresponden a os menores Mabel Morriz Mamani y Feliciano Olinda del Valle Mamani en una fracción parte integrante o enclavada dentro de la misma. En la presente subasta queda comprendida también como integrante de la finca que se vende, una quinta parte que antes correspondía al señor Mattasi en la fracción antedicha de la cual se excluyeron las ocho acciones mencionadas precedentemente. Títulos: inscripto a nombre del señor Alberto Morizzio y señora Guillermina Macchia de Morizzio a folio 395, asiento 31 del libro 5 de R. I. de La Caldera. Nomenclatura catastral. Partida Nº 107. Seña 20%, por el saldo restante (80%) el Banco otorgará facilidades con garantía hipotecaria. El o los interesados deben formular solicitud con cinco días de anticipación a la fecha del remate, la que quedará supeditada a la aceptación o, no de parte del banco. Mejoras: en la citada finca se construyeron: una casa-habitación con material de primera; cuatro estufas para cultivo de tabacos; dos casas de adobe para peones y otros. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y Democracia. Rematé ordenado por el señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "BANCO PROVINCIAL DE SALTA c/MORIZZIO ALBERTO Y MACCHIA DE MORIZZIO GUILLERMINA, Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 58.309/71. Ricardo Gudiño, Martillero público.

P. L. 18.188, 31,55

e) 10 al 23-11-71

O. P. Nº 8954

T. Nº 8017

Por: **ENRIQUE F. CASTELLANOS**

JUDICIAL

Base \$ 1.710

El día 23 de noviembre de 1971 a las 18 y 30 horas en Alvarado 157, Salta, remataré un inmueble ubicado en esta ciudad calle Independencia Nº 78 con una sup. de 289,75 mts². Sec. E. Manz. 121 b. parcela 25. Catastro 31.461. Inscripto a folio 137 asiento 1 del libro 275 R. I. de la Capital, por la Base de \$ 1.710. Ordena señor Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. en lo C. y C. Juicio "Ovejero Elena del C. vs. José Roldán" Expte. Nº 42951/68. Seña: 30%. Comisión de ley. Edictos por diez días en Boletín Oficial y diario Norte..

P. L. 18.188, 23,00

e) 10 al 23-11-71

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

O. P. Nº 9052

T. Nº 8094

Se hace saber que en los autos caratulados: "CARMONA Y RODRIGUEZ S.R.L., CONVOCATORIA DE ACREEDORES" Expediente Nº 58.163 del Juzgado de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial, se ha resuelto prorrogar la audiencia de la Junta de Verificación de Créditos fijada para el 25 de noviembre de 1971 a horas 9 y 30', para el día 24 de febrero de 1972, a horas 9 y 30'. Salta, 15 de noviembre de 1971. Carlos Arturo Uli-varri, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 17 al 23-11-71

O. P. Nº 9050

T. Nº 8092

Metán, 15 de noviembre de 1971.

AUTOS y VISTOS: Este expediente caratulado: "Solís Jorge y/o "Regiogar" s/Convocatoria de Acreedores" Expediente Nº 10.883/71; y, CONSIDERANDO: Lo solicitado por el señor Jorge Solís, comerciante matriculado con domicilio comercial y legal en esta ciudad de Metán, habiéndose acreditado los extremos indispensables para la Convocatoria de Acreedores de acuerdo a lo prescripto por el art. 10 de la Ley de Quiebras a saber: a) el señor Jorge Solís, es comerciante matriculado conforme certificación expedida por el Registro Público de Comercio, fotocopia cte. a fs. 2 con negocio de venta de artículos para el hogar y mueblería, que gira bajo el nombre de Regiogar instalado en esta ciudad. b) Explicación de las causas concretas que motivaron su situación patrimonial, siendo según e presentante "al variar las condiciones económicas del país, al ascender en forma imprevista la tasa inflacionaria al estar en una declinación imprevista de los resultados de la cosecha 70/71 debido a razones climáticas, acompañadas todas estas

causas con un estado de iliquidez general en el País, iliquidez ésta que ha motivado a mis proveedores el acortamiento de los plazos de financiación y la falta de mercado al no tener plazos largos, me han llevado a una situación de desequilibrio financiero, únicamente, puesto que patrimonialmente el Activo supera ampliamente al Pasivo y los resultados de las ventas son positivos, como se demostró en el cuadro de ganancias y pérdidas que acompaño, como así también se ha expresado la fecha de cesación de pagos - 5 de octubre de 1971. 1) Balance General de los negocios con indicación de los rubros que lo forman y su valor correspondiente. 2) Nómina de todos los acreedores con indicación del domicilio, suma adeudada, causa y fecha de vencimiento. 3) Manifestación de que se llevan los libros de comercio conforme a las disposiciones legales que pone a disposición del Juzgado. 4) Una propuesta de acuerdo preventivo, para ser considerada en su oportunidad. Por ello, RESUELVO: I) Tener al señor Jorge Solís por presentado parte y constituido domicilio legal. II) Declarar abierto el juicio de Convocatoria de acreedores del comerciante señor Jorge Solís en su calidad de único propietario del negocio de venta de artículos del hogar y mueblería Regiogar que gira en esta ciudad. III) Proceder al nombramiento de Síndico que actuará en este concurso a cuyo fin oficiase a la Excma. Corte de Justicia para que tenga lugar el sorteo correspondiente. IV) Fijar un plazo de treinta días hábiles a partir de la toma de posesión del Síndico para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos. V) Ordenar la intervención inmediata a la contabilidad del Convocatorio señor Jorge Solís, a cuyo fin la Actuaría deberá proceder de acuerdo a lo prescripto por el art. 13 inc. 4º de la Ley de Quiebras. VI) Señalar Audiencia para el día 17 de marzo de 1972, o día subsiguiente hábil en caso de feriado, a horas 10, para que tenga lugar la reunión de acreedores pertinentes la que se llevará a cabo cualquiera sea el número de los que concurren. VII) Citar a los acreedores denunciados mediante cédulas en los domicilios y mediante edictos que se publicarán durante diez días en el Boletín Oficial y otro diario de circulación provincial, haciendo conocer la apertura de este juicio. VIII) Emplazar al señor Jorge Solís para que proceda a la publicación de los edictos ordenados, dentro de los cinco días a contar de la fecha de esta resolución, bajo apercibimiento de dársele por desistido de su petición en caso de incumplimiento. IX) Suspender toda causa judicial pendiente en que el Convocatorio sea parte, como actor o demandado, a cuyo fin oficiase a los Juzgados Civiles y Comerciales de la Provincia para que se anoten en los expedientes en trámite, que se abrió el presente juicio. X) Informar por Mesa de Entradas de este Juzgado, los juicios en que es parte el señor Jorge Solís y agréguese por cuerda floja a los presentes autos. XI) Emplazar al señor Jorge Solís para que proceda a hacer autenticar por un profesional contable autorizado las operaciones del balance general del negocio presentado en el término de ocho días (art. 12 Ley de Quiebras) bajo apercibimiento de tenérsele por desistido de su pedido. XII) Correr vista al señor Agente Fiscal, art. 74 inc. 3º Ley 2451 (original 1173). XIII) Librése los ofi-

cios que prescribe la acordada 3908 inc. 2º XIV) Lunes, Miércoles y Viernes para notificaciones automáticas en Secretaría. XV) Regístrese, notifíquese, repóngase y cúmplase. Es copia fiel del original. Ante mí: Dra. Olga R. de Gómez Salas, Dr. Edgardo Vicente, Juez.

Imp. \$ 23,90

e) 17 al 30-11-71

POSESION VEINTEAÑAL

O. P. Nº 8939

T. Nº 8005

El señor Juez Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita por edictos que se publicarán por diez días a don David M. Saravia o sus herederos y a todos los que se consideren con derechos al inmueble cuya posesión veinteañal se solicita, a efectos de que los hagan valer, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los represente. Inmueble catastro 759 de Anta, pueblo El Quebrachal, limita: Norte con María Balceda de Turosky; Sud, con camino a Pto. Lagunita; Este con Manuel Romero y Oeste con Amador Saravia, Eduardo Gabriel González y calle sin nombre. Expte. 47.198/71. Robustiano Aguedo Saravia. Salta, octubre 29 de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 27,00

e) 9 al 22-11-71

O. P. Nº 8935

T. Nº 8004

El señor Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Sud, autos "ALBORNOZ, Julio Argentino s/posesión veinteañal, terreno en el Naranjo, Dpto. Rosario Frontera" Expte. Nº 10.750/71, cita y emplaza por diez días a Francisca Zerda de Solórzano y/o sucesores titular dominio terreno situado en El Naranjo, Rosario Frontera, límites: Norte, Crescencio Cazón; Sud, camino provincial; Este, camino vecinal; Oeste, Sucesión Crescencio Cazón, catastro 919, hacer valer sus derechos bajo apercibimiento nombrársele al señor Defensor Oficial. Metán, 5 de octubre 1971. Dr. Fernando Horacio Astorga, Secretario.

P. L. 18.188, 27,00

e) 9 al 22-11-71

O. P. Nº 8934

T. Nº 8003

El señor Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud, en autos caratulados "Posesión veinteañal de un lote de terreno ubicado en la ciudad de Metán" Expte. número 10.739/71, cita y emplaza por diez días a don Angel Pio Carrizo y/o sucesores, titular dominio inmueble ubicado ciudad Metán, limitando: Norte, Lote 9; Sud, calle General Alvarado; Este, Lote 11 y Oeste calle 9 de Julio, hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele al señor Defensor Oficial. Metán, 28 de octubre de 1971. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

P. L. 18.188, 27,00

e) 9 al 22-11-71

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O.P. Nº 9092

T. Nº 8135

A los fines del art. 2 ley 11.867 Mario Humberto Comoglio comunica a acreedores y demás interesados que vende y transfiere su negocio de arreglo y venta de relojes y radios, ubicado en calle Urquiza Nº 676 de esta ciudad, a la señora Blanca Olga de Arellano, con todos los muebles y útiles. Activo y pasivo a cargo de la compradora. Oposiciones en calle Urquiza Nº 676, Salta.

Imp. \$ 14,00

e) 19 al 25-11-71

O. P. Nº 9039

T. Nº 8083

Sofia Yacuboff de Filippi, domiciliada en Alvarado Nº 720 vende y transfiere a Simón Bendersky, domiciliado en Zuviría número

1080 Dpto. 5º del negocio denominado TRUST ROPERO, sito en calle Alvarado Nº 726, de Salta, de compra-venta de confecciones. Oposiciones formularlas en Balcarce 376 piso 1º de Salta. Salta, noviembre de 1971.

P. L. 18.188, 14,00

e) 17 al 23-11-71

VENTA FONDO DE COMERCIO

O.P. Nº 9055

T. Nº 8098

VENTA DE FONDO DE COMERCIO

El señor Eduardo A. Nallar transfiere a Ricardo Luis Marzetti y Juan José Manzano el negocio "MOLINO ORAN" ubicado en calle Coronel Egües 299 de esta ciudad. Oposición Escribanía Ridi, Alvarado 333, Orán.

Imp. \$ 14,00

e) 18 al 24-11-71

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 9098

T. Nº 8138

PANORAMA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria Anual a celebrarse en nuestros escritorios calle San Lorenzo 125 - Altos, el día 27 de noviembre de 1971 a horas 18, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.
- 3º Consideración de las renunciaciones de los miembros del Directorio y Síndicos y elección de los mismos por un nuevo período estatutario.
- 4º Elección del Síndico Titular y Suplente.
- 5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

PANORAMA S. A. C. I. F.

Rosa López de Alberola
SecretariaSergio Chagra
Presidente

Imp. \$ 14,00

e) 19 al 25-11-71

O.P. Nº 9086

T. Nº 8129

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 29 de noviembre de 1971, a las 10, en el Club Gauchos de Güemes, Gorriti Nº 450, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta de la asamblea anterior.
 - 2º Consideración de la memoria, balance e inventario.
 - 3º Lectura del informe del Organó de Fiscalización.
 - 4º Cuota social.
 - 5º Designación de dos socios para refrendar el acta.
 - 6º Renovación total de la comisión directiva.
- Tartagal (Salta), noviembre 15 de 1971.

Matías Abregú

Vice a cargo Presidencia

Agapito Justiniano
Secretario

Nota: La asamblea se realizará con la asistencia del 30% de los socios en condiciones de constituirse. No concurriendo el número mencionado, ésta se celebrará con el número que hubiere concurrido, transcurrida media hora después de la fijada en la convocatoria.

Imp. \$ 14,00

e) 19-11-71

O.P. Nº 9083

T. Nº 8125

COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS**ANTA S. A.**

Zuviría 428 - Salta

ASAMBLEA GENERAL**EXTRAORDINARIA**

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1971, a horas 8, a realizarse en el domicilio de la Compañía, calle Zuviría 428, Salta, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º Reducción e integración de capital.

Alfonso G. L. Calsina
SecretarioMario E. Lacroix
Presidente

Imp. \$ 21,00 e) 19, 22, 24, 26 y 29-11-71

O.P. Nº 9082

T. Nº 8124

COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS**ANTA S. A.**

Zuviría 428 - Salta

ASAMBLEA GENERAL**ORDINARIA**

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria, para el día 30 de noviembre de 1971, a horas 9, a realizarse en el domicilio de la Compañía, calle Zuviría 428, Salta, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º Lectura y consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1971.
- 3º Elección de dos Directores Titulares y un Director Suplente, que se renuevan por finalización de mandatos y renunciaciones.
- 4º Elección de un Síndico titular y de un Síndico Suplente.
- 5º Remuneración del Síndico.

Alfonso G. L. Calsina
SecretarioMario E. Lacroix
Presidente

Imp. \$ 21,00 e) 19, 24 y 29-11-71

O.P. Nº 9081

T. Nº 8123

LAZARO DOLENSKY S.A.I.C.I.A.**CONVOCATORIA****A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1971, a horas 16 en la sede Social de calle Caseros Nº 775 - Salta, para tratar el siguiente temario: -

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Planillas Anexas Complementarias e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1971.
- 2º Aumento de Capital Autorizado.
- 3º Elección de Autoridades.
- 4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
- 5º Distribución de Utilidades.
- 6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente

Imp. \$ 14,00 e) 19 al 25-11-71

O.P. Nº 9062

T. Nº 8104

EL CONDOR S.A.I.C.A.I.F.**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

De conformidad a lo prescripto por el artículo 18 de los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 5 de diciembre de 1971, a horas 0.05 en la sede Social, de calle Tucumán 835 de esta Ciudad, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura, consideración y aprobación del Acta anterior.
- 2º Reconsideración del Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio Comercial cerrado el 30 de junio de 1969.
- 3º Elección de dos Accionistas para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea.

Vicente Sánchez
SecretarioMartín Diego Gómez
Tesorero

Imp. \$ 14,00 e) 18 al 24-11-71

O.P. Nº 9061

T. Nº 8103

ACCION S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1971, a horas 15.30 en la sede social, calle Alberdi Nº 251 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1971.
- 2º Elección de nuevas autoridades por terminación de mandato;
- 3º Elección de Síndico Titular y Suplente;
- 4º Remuneraciones Directorio y Síndico.
- 5º Consideraciones Generales;
- 6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Imp. \$ 14,00

e) 18 al 22-11-71

O.P. Nº 9053

T. Nº 8096

CLUB DE PESCA "EL DORADO"

Mariano Moreno Nº 42 - Campo Santo (Salta)
El Club de Pesca "El Dorado" de Campo Santo convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a desarrollarse en su sede social el 17 de diciembre a horas 21, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe del Organó de Fiscalización.
- 3º Renovación total de la H. C. D. para el período 1971 - 1972.
- 4º Designación de dos socios para suscribir el acta.

Angel Tito Andrade
SecretarioHéctor Carlos Massafro
Presidente

Imp. \$ 14,00

e) 18 y 19-11-71

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRESA DE LA PROVINCIA

S A L T A